

MURCIA
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Murcia, no mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
 Provincias, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
 Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
 CRÉDITO PÚBLICO, 1.— Teléfono, 63
 25 EJEMPLARES, 1,75
 NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

HABLEMOS DE LA FERIA

ANTES DE QUE LLEGUE LA DESBANDADA VERANIEGA HAY QUE PLANEAR UN PROGRAMA QUE SEA DIGNO DE MURCIA

Estamos en una época en que casi todos los pueblos comienzan a celebrar y organizar sus fiestas de feria. En Murcia siempre ha sido este problema difícil a causa de tener señalada nuestros festejos una fecha que ofrece los inconvenientes del verano que deja a la capital sin el personal suficiente para una organización seria e interesante.

Y así ocurre que cuando llegan los primeros días de Septiembre nos encontramos con el consabido programa de música en la Glorieta y unas cuantas ruedas de fuegos de artificio.

Hace ya algún tiempo que un espontáneo comunicante apuntó en este periódico la conveniencia de que la feria de Septiembre próximo se celebre en los alrededores del paseo Reina Victoria, como antiguamente, prolongando hasta el Parque de Ruiz Hidalgo, en donde deben colocarse los recreos infantiles y otros espectáculos propios de ese sitio. Con esto ganaría mucho indudablemente el aspecto de nuestra explanada y daría mayor amplitud a la capacidad del paseo; pues por experiencia sabemos todos que si se organiza un programa algo atraente, la Glorieta por sí sola o el Parque exclusivamente, son incapaces de contener la muchedumbre que acude en los días de más auge de nuestras fiestas de feria.

Por eso entendemos que el primer punto a estudiar por nuestro Ayuntamiento es esta modificación de sitio con lo cual se daría vida a la parte del Arenal y al Parque al mismo tiempo.

Y una vez de acuerdo en este punto, entonces debe puntualizarse un programa que encierre verdaderas atracciones, saliendo de los moldes antiguos que convierten a nuestra capital en teatro de pueblerinos regocijos.

Nos adelantamos a decir esto porque conocedores de nuestros costumbres, sabemos que en cuanto suene la última traca en honor de la Virgen del Carmen, Murcia queda casi desierta y

cada cual va a buscar sus playas predilectas o su descanso en las soledades del campo.

Este año hay mas razón que cualquier otro para que nuestros festejos de Septiembre tengan más importancia que otros pasados; pues hay que recordar que Murcia se vió en Abilspano privada de sus tradicionales fiestas primaverales y por lo tanto existen dos motivos fundamentales para que nuestro Municipio organice un interesante programa de feria.

Uno de los motivos es la compensación que al pueblo se debe por la supresión de aquellos festejos y otro de carácter económico, cual es el poder invertir íntegro el capítulo del presupuesto que para fiestas hay consignado.

Ya es una base esta para que se puedan hacer cosas extraordinarias que recuerden aquellos tiempos remotos en que nuestra feria de Septiembre revistió tanta importancia; porque no existe el protesto tan manoseado de la insignificancia de la consignación, que no daba margen más que para unos cuantos puntos de música en el paseo y para unos raquíticos castillos artificiales que asfixiaban de humo a la concurrencia aficionada a este festejo moruno.

Tenemos muchas esperanzas de que nuestras indicaciones no caigan en el vacío, por encontrarse aun cuando sea con carácter interino al frente de la alcaldía una persona que aun cuando no es murciana, puede considerarse como tal por los generales afectos que en esta capital ha creado su bondadoso y simpático carácter.

Don Antonio Pérez Martínez seguramente cuidará con cariño de que nuestra feria de Septiembre sea digna de esta capital, ofreciendo al pueblo las expansiones que más puedan interesarle, para lo cual estaremos a su lado poniendo a contribución nuestro entusiasmo y nuestra ayuda si es que fuera precisa.

Indulto a los individuos sujetos al servicio militar

En virtud de las instrucciones dadas por el ministerio de la Guerra para la aplicación del Real decreto de amnistía, hayan o no servido en filas, que se hallan multados por haber cambiado de residencia sin autorización, o no haber pasado la revista anual reglamentaria, quedarán indultados de dicho correctivo si se presentan durante un plazo de dos meses.

INSTANTANEAS

OLA, OLA, OLA!

Dicen que ha habido en Argel una ola de calor y que no ha quedado en él ni una viña con verdor.

Y como es tierra vecina temo con gran fundamento que esa terrible calina maude para acá su viento.

Hay que vivir prevenidos ante tan grave amenaza; pues estamos divertidos si esa ola nos a caza.

Recuerdo el año pasado, aquella noche fatal de aquel huracán quemado como un aliento infernal.

De hoy más, el Ayuntamiento diligente y previsor, debe velar contra el viento africano, abrasador,

teniendo bien enchufadas todas las mangas de riego por si acaso estas veladas viciara la ola de fuego.

Y en vez de correr a casa la gente despavorida que se asfixia, que se abraza, que la piel lleva encendida,

correrá al registro ansiosa a que el mangero galante le enchufe la manga airosa por detrás y por delante.

Si la ola pasa el mar, el peligro es inminente; conque a enchufar, a enchufar en enchufe permanente,

sin vacilación alguna y con ánimo sereno; que esto, si no, va a ser una tumba de Tutankamón.

PLACIDO ROJER DE LARRA

BODA

En Bruselas ha contraído matrimonio la bella señorita Juana Quiroga de Riomol, hermana política del administrador gerente de EL LIBERAL señor Pasaual, con Mr. Charles Pillón, de distinguida familia francesa.

A la feliz pareja deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

El alcalde accidental

Nuestro estimado amigo el culto jefe del Ejército y alcalde accidental de este Ayuntamiento don Antonio Pérez Martínez, nos comunica en atento besalamano que se encuentra desempeñando dicho cargo y se nos ofrece desde él en términos cariñosos y expresivos.

Agradecemos la atención en cuanto vale y tiene de estimable y aprovechamos muy gustosos esta ocasión para reiterarle la expresión de nuestra sincera amistad y ofrecerle a su vez nuestro más decidido apoyo.

Estamos seguros de que la gestión del señor Pérez Martínez al frente de la Alcaldía habrá de dejar gratos recuerdos.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

LA BOLSA

12, a la 1 md.
 Cotizaciones de ayer:
 Interior, 69'70.—Amortizable, 5 por 100, 95'75.—Amortizable, 4 por 100, 89'75.—Banco de España, 563'00.—Tabacos, 317'00.—Franco, 38 65.—Libras, 32 83.—Dólares, 0'00.—Liras, 32'15.

Las carreteras

Queja que debe ser atendida

En estos tiempos modernos en que la locomoción se ha generalizado por todos los pueblos utilizando el sistema automovilista, el cuidado de las carreteras debe ser tan atendido y esmerado, como corresponde a un servicio de tan reconocida importancia.

Sin embargo, en lo que se refiere a esta provincia, se nota un tradicional abandono que produce quejas constantes por parte de las numerosas personas que transitan por esos caminos de Dios encomendados a las manos de los hombres.

Con gran pesar nuestro nos vemos obligados a repetir quejas de esta índole en estas columnas; pero no podemos evadir esta obligación que con el público perjudicado tenemos contraída.

Hoy toca a la carretera de Beniján, la cual en su kilómetro 4 al 5 presenta un aspecto lamentable pues la piedra que por allí tiene, en vez de arreglar el trozo intratable, ofrece el peligro de un vuelco de auto u otro carruaje cualquiera.

Es esa carretera de un tránsito tan continuo, que merecía más cuidados y especialmente en este tiempo en que los viajeros del mar menor son tan numerosos; aunque bastaría con el movimiento que hay entre Torreguero, Beniján y Murcia para considerar la importancia del caso y la necesidad del arreglo de ese trozo a que se refieren los que a diario tienen que sufrirlo.

Por nuestra parte queda formulada la petición y celebraremos que no haya necesidad de repetirla como ha ocurrido en muchos casos.

EXTRANJERO

(Conferencia telefónica)

Un príncipe sacerdote

11, a las 10 n.

Xéner.—Se ha hecho pública una noticia que está siendo objeto de muchos comentarios.

El príncipe herejero de la corona de Sajonia ha renunciado a las pompas del mundo y ha abrazado la carrera eclesiástica.

El día 15 del presente mes será ordenado sacerdote.

En Merina se produce una catástrofe

Merina.—Un horrible incendio iniciado en la Escuela Normal ha destruido por completo este edificio, el Liceo, el Seminario, la Iglesia y unos 80 barracones, donde se guardaban muchas familias de humilde condición.

La catástrofe ha producido más de ochenta muertos y quinientos heridos, muchos de ellos de extrema gravedad.

Un caso de antropofagia

Hannobre.—La policía ha logrado descubrir el número de niños asesinados por un caraqueño que se encontraba detenido.

Primeramente se suponía que eran siete, pero después se ha comprobado que el número de víctimas asciende a más de veintidos.

Se supone que se trata de un verdadero caso de antropofagia.

El movimiento socialista en Brasil

Londres.—Comunican de Sao Paulo que el movimiento revolucionario iniciado contra los federales se ha extendido por las poblaciones situadas en las orillas del río Grande.

Los ánimos están exaltadísimos. Los rebeldes han aumentado sus ataques y agresiones, por haber visto en aquellas aguas dos buques pertenecientes a las fuerzas de las tropas federales.

Más detalles

Buenos Aires.—Se han recibido nuevos detalles acerca de la sublevación en Sao Paulo, pero en todas ellas se habla vagamente de esta cuestión, lo cual impide formar una idea de la situación de las tropas.

Se sabe que se han reproducido sangrientos combates que han originado muchas bajas en uno y en otro bando.

Algunas poblaciones han sido bombardeadas, causando enormes daños.

Un incidente en la Cámara

París.—Esta mañana ha continuado en la Cámara francesa la discusión del proyecto de amnistía.

Se produjo un incidente entre los señores Ury y Abaut al tratar de la petición formulada por los obreros ferroviarios despedidos.

PALACIO DE JUSTICIA

En una causa por parricidio el fiscal pide una pena de muerte

Ayer mañana ha comenzado a celebrarse la vista que por el delito de parricidio se sigue contra Carmen Bermúdez.

La vista de esta causa ha despertado enorme interés, por lo cual los alrededores de la Audiencia y los pasillos se hallaban atestados de gente ansiosa de presenciar tan interesante vista.

La Sala

La Sala se halla constituida por los dignos señores magistrados don Juan Antonio Carpena, don Trinidad Serrano, don José García Amorós, don Pablo Manuel Sánchez Silva y don Juan Marin.

De fiscal actúa el competente funcionario don Lucio Checa Paniagua.

La defensa está encomendada al notable criminalista don Luis Guirao Cañada.

El hecho de autos

Según el ministerio fiscal, los hechos ocurrieron del modo siguiente:

La procesada Carmen Bermúdez Gallego, que desde hacía largo tiempo se hallaba desavenida con su marido, Joaquín Muñoz Sandoval, hasta el extremo de que habitaba en la misma morada, comían y dormían en ella separadamente y eran constantes sus reyertas, en las que más de una vez resultó herido el Joaquín, se encontró con éste, en las primeras horas de la tarde del día 22 de Febrero del año 1923, suscitándose entre ambos disputa, y como Carmen arrojase una piedra a su marido y sacara un cuchillo de grandes dimensiones, aquél la persiguió, apedreándose mutuamente, hasta darle alcaje en el portal de la casa habitada, en una calleja inmediata, por María Mateo García, en cuya entrada se golpearon, produciendo la Carmen al Joaquín con el arma indicada y durante la breve lucha que sostuvieron voluntaria e intencionalmente, además de dos lesiones leves, una herida de diez centímetros de extensión en la región infraorbitaria izquierda, con sección de los tejidos del cuello en todo su espesor, mortal de necesidad.

Considera los hechos relatados como constitutivos de un delito de parricidio con la agravante de reincidencia y pide para la procesada la pena de muerte e indemnización de cinco mil pesetas.

Considera los hechos relatados como constitutivos de un delito de parricidio con la agravante de reincidencia y pide para la procesada la pena de muerte e indemnización de cinco mil pesetas.

Declara la procesada

Previas las formalidades de rigor, el fiscal interroga a la procesada, la cual dice que en su matrimonio existían frecuentes disgustos y desavenencias por el vicio de la embriaguez a que era dado el interfecto, y ante atinadas preguntas del fiscal, dice que él después de apedrearla en la calle, entró en la casa con un cuchillo en la mano y que ella, herida por él, le quitó el cuchillo y le hirió, viéndole caer herido, ignorando si la herida se la produjo ella o él en la lucha.

Fiscal.—¿Es más cierto que quién entró delante fué usted?

Procesada.—No, señor.

Fiscal.—¿No recuerda usted que cuando entró él en la casa, usted, desde detrás de la puerta le agredió, degollándole?

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

Procesada.—No, señor.

se enterado de ello por rumor público.

A la defensa, le dice que el interfecto era aficionado a la bebida.

Antonio Contreras Vicente.—Declara lo mismo que el anterior testigo, no aclarando nada.

Al defensor contesta diciendo que el interfecto era poco trabajador y aficionado a la bebida, y que las tierras que llevaba en arrendamiento las cultivaba su mujer, por qué él no lo hacía.

Juan Pérez Hernández.—Contestando al fiscal manifiesta que el día de autos venía de una huera de su propiedad, y al pasar estaban los dos cuestionando, que le oyó a ella que le decía «eres un ladrón» y a él que le contestaba «¿quién?».

Que ella se marchó a una casa y él entró detrás, que al poco salieron otra vez a la calle, ella delante, y como perseguía, con un cuchillo en la mano; que él, que iba detrás, le tiró varias piedras y entonces ella se abalanzó sobre él.

A preguntas de la defensa, aclara que ella sacó el cuchillo de la casa y lo ocultó debajo del delantal.

Que los esposos se peleaban con frecuencia, y que en esa ocasión él no intervino para separarlos porque como siempre estaban de lucha y no pasaba nada, que no le dio importancia.

Repite el concepto que le merecía la agresora y agredido en la forma expuesta por testigos anteriores.

Este testigo ha intervenido como fiscal municipal en varios juicios de faltas entre esposos.

José B. y Belchi y Dolores Vicente López, declaran lo mismo que el testigo anterior.

Francisco Sarabia Pérez.—Dice que estando un día comiendo el interfecto en su casa, llegó la procesada y le amenazó de muerte, por que entonces pendientes entre ellos.

Agrega que en otra ocasión la procesada hirió a su marido con un cuchillo.

José López Sandoval.—Viene a declarar este testigo, que creía que los dos tenían la misma culpa en las reyertas, y que él se embriagaba con frecuencia.

Que en cierta ocasión ella le dijo al testigo que si no la separaban de su marido tendría que matarlo.

Es el testigo alguacil del Juzgado municipal y dice que intervino en diversos asuntos de faltas y que en cierta ocasión resultaron los dos heridos el uno por el otro, deteniendo al marido y no a la mujer por no dejar desamparados a los hijos.

Francisco Muñoz Ruiz.—Este testigo manifiesta que era primo hermano del interfecto, dando inmejorables referencias de su primo y malis de su mujer.

Acto seguido comparece Encarnación Sarabia Egona, esposa de Francisco Sarabia declarando en la misma forma que su citado esposo.

P. dro Muñoz Bermúdez y María de la Concepción Muñoz Bermúdez son hijos de los protagonistas de esta tragedia.

Se reduce la declaración de éstos a dar antecedentes del padre y de la madre, malos del primero e inmejorables de la segunda.

Incidente

Al interrogar al fiscal al primero de estos dos testigos, la presidencia le llama al orden por la forma en que lo hace, dando explicaciones el señor Checa.

Sorulina Hernández Sandoval, Carmen Robles González y Juan Alonso Carrillo, comparecen a continuación y después de ser renunciados varios testigos de los propuestos por el defensor circunscribiéndose en sus declaraciones a reproducir los antecedentes personales de la procesada y su víctima en forma análoga a la hecha por los hijos de la procesada.

Suspensión

En este estado del juicio y en vista de lo avanzado de la hora se suspende el acto para continuar hoy a las diez.

JACOME

Administración, 759.
 Redacción, 63.
 Dirección, 425.

Administración, 759.
 Redacción, 63.
 Dirección, 425.

Administración, 759.
 Redacción, 63.
 Dirección, 425.

Administración, 759.
 Redacción, 63.
 Dirección, 425.

Colonia Escolar

CUARENTA NIÑOS POBRES MARCHAN A SIERRA ESPUÑA

Esta tarde a las tres marcharon a Sierra Espuña los cuarenta niños, de ambos sexos, que constituyen la Colonia Escolar, organizada por la Asociación de Maestros de esta capital.

Va dirigida por el culto maestro don Gerónimo Ramírez y sus compañeros don Ramón Navarro, doña Antonia García y doña Filomena Ayuso.

Los niños van uniformados con trajectos regalados por la Asociación.

Todos ellos llevan en sus rostros los caracteres de la degeneración física.

A la una se reunieron en el Ayuntamiento, donde les esperaba el general Baeza, el alcalde, una comisión de concejales y el inspector de Escuelas señor Cazaña.

También acudió un gran número de maestros y los padres de los niños.

El alcalde dedicó unas frases de aliento a los colonos y de estímulo a los maestros, a los que agradeció la desinteresada labor que realizan en favor de la infancia desvalida.

Contestó el presidente de la Asociación señor Ríos el que hizo pública manifestación de agradecimiento a la corporación por la eficaz ayuda que ha aportado a los maestros para la realización de esta empresa.

La maestra de Alcantarilla, doña Filomena Ayuso, pronunció un discurso dirigido a los padres de los colonos, lleno de sentimentalismo que errancó lágrimas de gratitud y agradecimiento.

El alcalde obsequió a los excursionistas con una suculenta merienda.

A las dos y media los colonos se unieron a la sección de exploradores, que también marchó a Espuña, dirigiéndose al Plano de San Francisco donde ocuparon los tranvías que les conduce a Alcantarilla.

En medio de los estampidos de tracas y cohetes y del aplauso de la concurrencia, emprendieron el viaje los colonos.

Advertimos a nuestros suscriptores que salgan de verano, que se les servirá EL LIBERAL, previo aviso, al punto en donde residan, sin aumento alguno en el precio de la suscripción, con solo abonar un trimestre adelantado.

INFORMACION OFICIAL

Las autoridades escuchan nuestros ruegos

Ayer mañana dijo el gobernador a los periodistas que el señor Pérez Martínez, que accidentalmente ocupa la alcaldía, le había visitado.

En el transcurso de la conversación, que fué cordial, abordaron distintos asuntos de interés general.

Hablaron las autoridades de una denuncia que EL LIBERAL ha hecho sobre el abandono en que se encuentran los niños pobres de esta población.

Parece ser que el señor Pérez Martínez está dispuesto a evitar que por los sitios públicos dancen los niños que se dedican a trabajos en los que pueda resultar perjudicada su educación.

Aunque nada en concreto podemos afirmar, parece que se pretende, de acuerdo con nuestro criterio, no permitir que los niños se dediquen a limpiezas y a vender números de la Protectora.

También se tiene el propósito de organizar de tal modo a los betuneros que todos ellos vayan uniformados o por lo menos decentemente vestidos.

A los niños no se les permitirá dedicarse a esa profesión.

Otro de los asuntos tratados fué el de establecer en distintos puntos de la ciudad jardines públicos, como igualmente transformar los que hoy existen.

El gobernador quedó muy satisfecho de los propósitos que alien'an al alcalde accidental.

El señor Ballarín ha recibido las visitas de los señores don Jose María Guillaumon, exdiputado liberal y de del excelentísimo señor Conde del Valle de San Juan.

Después de un incendio

La primera autoridad civil ha oficiado a los alcaldes de Fortuna y Abarrán para darles las gracias por la eficaz ayuda prestada con motivo del incendio ocurrido en la Sierra de la Pija.

Al propio tiempo el señor Ballarín ruega a las citadas autoridades que hagan extensiva su felicitación al pueblo todo, que también contribuyó con sus esfuerzos a extinguir el incendio, especialmente a los ciudadanos Pedro Cano, Juan Alonso, Juan Belda, Benito Salar, Francisco Gomariz y Juan García.

Lotería Nacional

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Julio de 1924.

Con 120.000 pesetas

13.639 Madrid

Con 70.000 pesetas

1.129 Madrid-Pueblo Nuevo del Terrible.

Con 30.000 pesetas

20.019 Madrid-Oviedo-Barcelona

Con 15.000 pesetas

990 Valencia - San Sebastián-San Fernando

Con 2.000 pesetas

1.955 Córdoba-Granada San Sebastián

3.677 Santiago-Barcelona-Málaga

3.711 MURCIA Avilés-La Línea

7.502 Madrid

17.184 Puenguirola-Minas de Riotinto-Valencia

17.817 Madrid-Barcelona-Santander

19.478 Valencia-Barcelona-Bilbao

24.459 Zaragoza-San Sebastián - Valencia

3.593 Barcelona-Madrid-Sevilla

31.646 Sevilla

Con 400 pesetas

Centena

074 744 721 346 177 857 170 642

949 226 294 293 197 469 531 719

098 786 542 168 183 552 120 149

862 284 278 112 382 953 560 482

547 160 710 368 836 131 816 385

199 917 450 965 212 366 254 428

586 876

1.000

923 431 628 2 0 769 228 820 672

282 441 933 391 834 782 287 783

625 649 673 225 957 964 832 464

318 978 901 971 590 712 500 482

170 462 523

4.000

886 089 573 168 355 951 607 783

614 525 216 567 178 802 294 021

098 905 274 226 762 403 127 239

473 163 214 316 751 722 732 916

684 714 803 081 878 642 941 268

3.000

525 952 614 849 865 841 312 770

797 867 659 773 167 726 463 318

368 91 895 042 216 424 197 180

045 100 539 524 148 477 019 351

242 723 530 192 813 491 972 363

741

4.000

564 532 079 538 086 196 519 165

359 331 516 470 581 812 796 602

744 141 044 393 554 199 997 229

291 627 198 732 636 836 950 474

540 742 091 228

5.000

480 367 876 135 844 722 620 627

171 990 940 119 745 785 770 723

041 225 903 352 615 948 374 133

892 144 956 998 973 517 980 976

124 672 999 271 726 654

6.000

619 506 020 921 830 248 583 501

579 383 768 351 374 775 562 955

676 819 209 632 098 046 067 418

746 084 534 352 178 393 257 409

847 629 233 170 360 690

7.000

074 644 877 137 892 243 384 108

484 850 151 077 091 368 387 421

298 999 114 337 131 887 081 649

543 679 020 287 375 505 990 403

758 080 095 608 455 962 398 317

922 756 982 557 154 491

8.000

761 987 131 349 844 798 577 182

144 184 999 437 265 385 918 871

795 646 915 170 607 440 010 278

977 667 228 836 290 327 847 015

470 454 447 001 803 511 699 961

899 169 370 401

9.000

242 539 880 875 441 633 585 569

883 999 215 429 422 838 798 963

343 872 189 721 751 599 642 082

548 547 791 369

10.000

336 092 928 650 594 633 748 032

652 677 071 064 862 639 247 395

177 237 187 658 588 345 537 657

421

11.000

252 307 048 452 870 250 068 941

093 847 422 840 953 008 735 781

387 720 568 378 478 210 637 453

987 299 477 174 360 796 553 623

831 270 771 140 560 278 673 659

741 429 674 842 049 245 396 079

389 872 636 809 894 384 653 224

631 753 074 160 517 609 361 146

480 759 117 161 135

15.000

732 399 055 760 878 737 881 278

015 897 918 4 8 791 405 667 83

315 087 802 100 688 798 780 243

498 407 067 518 010 804 024 171

486 988 50 351 396 095 543 210

649 447 659 261 482 177

18.000

737 411 958 711 978 884 766 465

248 321 816 966 624 821 408 498

930 967 626 393 959 331 554 012

368 193 617 793 755 448 823 051

279 773 155 894 753 377 357 348

416 291 316 734

17.000

095 878 753 737 270 021 248 503

046 585 947 241 767 417 092 330

688 464 812 751 471 915 212 158

186 134 675 940 198 639 289 837

884 258 931 833 935

18.000

593 438 968 237 190 938 361 532

381 217 175 085 554 095 827 919

957 908 867 505 040 993 599 653

340 488 369 807 472 650 196 335

932 643 750 266 384 243 499 051

156 162 690 806 117 234 228

19.000

847 338 686 644 628 474 495 168

324 291 117 523 433 410 802 520

122 684 493 115 413 548 714 246

800 657 527 738 448 228 594 449

478 841 286 092

20.000

644 648 857 083 212 385 251 633

252 751 263 091 683 842 902 358

640 485 778 673 314 204 173 216

550 306 884 269 638 787 159 723

512 396 619 293 967

21.000

279 959 068 943 569 849 532 010

595 761 116 328 618 962 038 947

740 882 638 324 165 552 046 632

842 030 457 382 782 044 018 034

22.000

277 661 618 674 640 047 531 719

511 275 507 648 955 390 242 296

709 355 827 561 814 233 733 951

257 693 659 110 716 259 723 755

083 545 304 147 645 445 415 752

858 365

23.000

149 924 943 350 885 474 914 760

317 639 739 860 021 600 457 306

697 306 322 657 564 308 378 368

837 068 440 124 683 737 507 958

441 161 387 923 962 670 283 904

337 206 364 961 915 231 683 071

100 850 289 430 449 500

24.000

996 472 394 752 383 197 233 810

033 946 068 006 627 606 961 664

879 648 137 273 573 925 383 636

471 412 459 186 840 805 175 539

566 094 087 471 601 976 324 226 859

25.000

671 138 785 003 464 934 139 219

742 246 378 177 843 586 457 007

579 957 639 502 981 731 409 707

495 255 703 854 140 761 892 752

126 812 523 719 760 581 726 743

745 250 652 162 864 064

26.000

607 961 031 238 701 167 392 061

327 608 777 727 275 263 175 307

802 616 926 724 006 379 783 719

672 248 899 581 376 142

27.000

049 513 486 613 526 011 497 138

914 523 384 910 722 525 317 076

841 179 079 195 310 852 072 332

798 455 861 039 554 785 667 377

239 712 044 804 486 468 706 521

523 246 196 174 401 262

28.000

925 866 423 168 369 772 974 798

013 789 736 961 307 867 530 816

717 737 157 588 252 900 249 113

859 378 343 703 072 955 652 493

622 479 778 002 375 814 473 659

502 376 993 568 159 971 255 833

580

29.000

190 308 529 489 707 745 602 307

579 628 547 560 603 918 143 875

218 962 953 444 387 056 765 606

575 873 260 404 459 216 866 252

672 304 463 488 116 339 479 294

893 453 474 153

30.000

545 794 083 152 470 706 106 196

LA GUERRA EN AFRICA

El jefe del Directorio ha llegado ya al territorio de nuestro protectorado

Las victimas de la guerra

Madrid.—A última hora de la madrugada se supo en Madrid que anoche falleció en Ceuta, a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el combate del día 4, el capitán de los Regulares de Ceuta don Ramón Jordán, hijo de los marqueses de San Vicente.

Agasajos a las tropas

San Sebastián.—En el Paseo de Atocha se celebró anoche una verbena organizada por el Ayuntamiento en honor de los soldados de artillería del regimiento de Victoria, que embarcarán con rumbo a Marruecos.

En la zona francesa

Melilla.—Los confidentes que llegaron del campo aseguran que en la línea de puestos avanzados de la zona francesa se han librado durante la primera quincena de junio sangrientos combates.

SUCESOS EN TODA ESPAÑA

Muerto por un camión

Barcelona.—Comunican de Vendrell que en la carretera de San Jaime cayó de un autocamión un niño de cuatro años.

Denuncia por estafa

Barcelona.—La Compañía general de Industrias ha presentado una denuncia contra el director de su fábrica Orihuela (Alicante) don Francisco Postas, acusándole de haber hecho falsificaciones en los libros de contabilidad y en las nóminas para estafar a la Compañía la cantidad de 40,210 pesetas.

El automóvil del accidente

Barcelona.—Esta mañana fué trasladado a esta población el automóvil en que ocurrió el accidente que ocasionó la muerte a los agentes señores Gujjarro y Campos.

Accidente de aviación

Tenerife.—En viaje de pruebas para un nuevo servicio de aviación que se implantará en breve, llegó ayer un hidroavión que hizo evoluciones por encima de la población durante veinte minutos.

Lorenzo Manzanares declara ante el juez

Madrid.—El juzgado correspondiente ha continuado practicando diligencias en el proceso seguido contra Lorenzo Manzanares, acusado de haber estafado millón y medio de pesetas a la marquesa viuda de Niebla.

Denuncia contra un Banco

Madrid.—Ante el Juzgado ha sido presentada hoy una denuncia contra el Banco de Fomento Agrícola.

Una muerte sospechosa

Madrid.—Esta tarde ha ingresado en una Casa de Socorro una niña de corta edad, que falleció a los pocos momentos.

Un rumor

Madrid.—Durante todo el día ha circulado con gran insistencia el rumor de que un importante Banco había sido víctima de una estafa.

Protección a la infancia

Madrid.—Con motivo de la desaparición de tres niñas en Madrid y ha

Entre los rebeldes hechos prisioneros figuraban cincuenta kabil nos de Peni-Urriague.

Se sabe que al fin franceses y rifles llegaron a una inteligencia y de esta forma el general Lyautey ha podido recorrer la zona sin medida, recibiendo el homenaje de todas las kabilas.

La reunión del Directorio

Madrid.—Los generales del Directorio se reunieron en la Presidencia a las seis y media de la tarde.

Permisionaron reunidos hasta las nueve menos cuarto.

A la salida el general Valeriano habló con los periodistas.

Los manifestos que habían recibido noticias de Tetuán, comunicando que había llegado a Tetuán el general Primo de Rivera, acompañado del Alto Comisario.

Hasta las once añadió no confiamos con el Alto Comisario que dará noticias de la recepción y comunicará impresiones de la situación.

Las noticias transmitidas hoy dicen que sigue la tranquilidad en las zonas de nuestro protectorado.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Instrucción y Guerra, que sometieron a la aprobación de los c. n. aejeros algunos expedientes de trámite.

Se ha sometido una cabila

Ceuta. Han llegado el general Serrano Orive y los tenientes coroneles Franco y Alvarez Arenas.

Dicen que la cábila de Beni-Said, que ha combatido estos días junto a los rebeldes, se ha presentado a las autoridades militares de Lau, sometiéndose y pidiendo el «amán».

Se les ha impuesto como condición que cada cabileño entregue un fusil o un mulo, sin perjuicio de que el alto comisario les imponga otras sanciones para castigarles ejemplarmente.

Felicitación de un Kaid

Ceuta.—El kaid de la cábila de Anguera ha felicitado al comandante general Bermúdez de Castro por haber resuelto la situación.

Llegada del cadáver de un capitán

Algeciras.—Ha sido traído el cadáver del capitán Jordán Urriol, que pereció en los últimos combates para libertar a Caba Darsa.

Acompaña al cadáver el padre del finado, marqués de Velillas del Ebro.

El féretro se conducirá a Madrid, adonde llegará mañana en el correo.

Cabos ascendidos

Ceuta.—Por el brillante comportamiento observado en Caba Darsa se les han impuesto los galardones de sargentos a los cabos Gerardo Polo, Julián Pla y Juan Arroyo.

La llegada del presidente a Algeciras

Algeciras.—Llegó el jefe del Directorio acompañado del jefe del negociado de Marruecos de la Presidencia Aguirre de Carcer y sus ayudantes.

El general Primo de Rivera fué recibido por las autoridades civiles y militares, representaciones y público.

Se trasladó al Ayuntamiento, donde hubo recepción del elemento oficial.

En la comandancia de Artillería fué obsequiado con un refresco.

Seguidamente embarcó para Ceuta.

miento, ordenó la detención de la madre y un hermano de la niña fallecida.

Aclarados los hechos y en vista del informe médico que certificaba la muerte natural, fueron puestas en libertad.

Denuncia por estafa contra un marqués

Madrid.—El representante de automóviles don Gerardo Linars Nieto, ha presentado una denuncia contra el marqués de Camponuevo.

Le acusa de haberle dado para el pago de un automóvil una letra por valor de veinte mil pesetas, firmada por su madre, la marquesa de Albaserada.

Al ir a hacer efectiva la letra, se ha encontrado con que la firma de la marquesa está falsificada.

Juegos sorprendidos

Sevilla. La guardia civil de Morón ha sorprendido una partida de juegos prohibidos.

Detuvo a tres puntos incautándose de fichas y dinero.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Lo que dispone la "Gaceta"

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras de menos interés, publica las siguientes disposiciones:

Apróbando el reglamento para el funcionamiento interior de los Ayuntamientos.

Desestimando el recurso interpuesto por don Luis Marco y otros, vecinos de Yecla, contra acuerdo de la Delegación regia de Pósitos.

Ordenando a los tribunales de Justicia, fiscales y jueces se aplique con toda diligencia el último decreto de amnistía e indulto.

El Supremo de Guerra

Madrid.—El sábado celebrará el Supremo de Guerra y Marina la última reunión plenaria, pues la semana próxima dan comienzo las vacaciones veraniegas.

En dicha reunión estudiarán las propuestas de ascenso de los tenientes coroneles don Miguel Ponce y don Francisco Ibañez, comandante don Fernando Martín, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

También estudiará el expediente para la concesión de la Laureada al capitán don José de la Louza y abrirá juicio contradictorio para la concesión de la misma cruz al capitán don Fernando Campa.

Por último, examinará y resolverá varios expedientes de transmisión de la Laureada, entre ellos uno a favor del capitán retirado don Diego Floresta, padre del heroico teniente del mismo nombre.

Registro en un Circulo

Madrid.—La policía practicó anoche un registro en el Circulo Socialista de la calle de Valencia, donde se hallan domiciliadas las Sociedades de obreros cigarreros «La Constancia» y «Unión Tabacalera».

Fueron hallados varios ejemplares de un manifiesto que el comité ejecutivo dirige a las demás sociedades análogas, dando cuenta de sus aspiraciones y exhortándoles a secundar el movimiento.

El secretario del comité se encuentra en Sevilla, a cuya población marchó para celebrar un acto de carácter societario.

El conflicto de las cigarreras

Madrid.—Siguen en pie el conflicto de las cigarreras, pero los informes que tenemos coinciden en que se resolverá fácilmente y a satisfacción de todos.

berse registrado en algunas provincias casos análogos, el Consejo Superior de Protección a la infancia ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, encareciéndoles la necesidad de que atiendan celosamente al cumplimiento de los fines que les están encomendados, combatiendo por todos los medios la repetición de estos hechos sociales.

En 1922 su fortuna ascendía a dieciséis millones de pesetas, habiéndola acrecentado considerablemente en estos últimos cuatro años.

Instituye herencia de sus bienes a su viuda, a condición de que los legue a los parientes que mejor conducta observen.

Deja tres legados para fundaciones de caridad.

El Ayuntamiento y el gobernador

Barcelona.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento, se trató de la comunicación enviada al Municipio por el gobernador civil, en la que certifica en absoluto la competencia municipal en todo lo relativo a cuestión de abastos.

También se acordó someter a las disposiciones del gobernador civil todo lo relativo al problema de subsistencias.

El alcalde interino manifestó a los periodistas que la Comisión permanente había estudiado el oficio del gobernador con todo detenimiento y que había acordado aceptar la disposición.

Una fábrica de los sindicatos

Barcelona.—Los sindicatos libres han tomado el acuerdo de lanzar al mercado trescientas mil acciones de quinientas pesetas cada una, para montar una fábrica de alpargatas en Azcoitia.

Corrida suspendida

Madrid.—La corrida organizada a beneficio del Montepío de funcionarios de la Diputación que se debía celebrar esta tarde, ha sido suspendida

rección general, para entrevistarse con el Director.

La comisión conferenció en ésta, informándole minuciosamente de todo lo ocurrido.

El Director general recibió la impresión de que el conflicto carece de importancia y no obedece a un plan preconcebido por la Federación Nacional Tabacalera.

Notas de Palacio

11 a las 10 n.

Madrid.—Esta mañana despachó con el rey el vocal del Directorio, contralmirante Magaz.

Don Alfonso fué después cumplimentado por el general Navajero y embajador de los Estados Unidos.

Después recibió en audiencia a una comisión de Badajoz, presidida por el gobernador de dicha provincia; el exalcalde de Madrid señor Alcócer y a otras personalidades.

La firma del rey

Madrid.—En la Presidencia facilitaron a medio día la siguiente nota de los decretos firmados por el rey:

Presidencia.—Disponiendo que la presidencia de la Junta Central de Abastos recaiga en el titular del ministerio de la Gobernación.

Se dispone el cese del duque de Tetuán como delegado del Directorio y presidente de dicha Junta y se nombra para sustituirle al general don Severiano Martínez Anido.

Hacienda.—Confirmando en sus cargos a los delegados regios de la zona Sur para la represión del contrabando.

Gobernación.—Confirmando en sus cargos al director y subdirector del Instituto de Alfonso XIII don José Francisco Tollo y don Obedio Fernández, respectivamente.

Vázquez Mella ingresa en la Unión Patriótica

Madrid.—Parece seguro el ingreso en la Unión Patriótica del ilustre tribuno nacionalista don Juan Vázquez de Mella.

Este tomará parte en un acto que en breve se celebrará en Madrid, en el cual pronunciará un discurso trazando en líneas generales el programa del nuevo partido y haciendo un llamamiento a la opinión para que acuda a salvar la Patria.

A dicho acto asistirán representantes de provincias.

Alcalá Zamora a Santander

Madrid.—Mañana marchará a Santander a pasar en dicha ciudad la temporada veraniega acompañado de su familia el exministro Niceto Alcalá Zamora.

Visita al gobernador

Zaragoza.—Una comisión de obreros de las fábricas de bolas de papel visitó al gobernador.

El objeto de la visita era manifestar al gobernador que los patronos les obligaban a firmar contratos fuera de toda ley, anulando los anteriores y exigiéndoles el pago del seguro por accidentes.

También les amenazaban con la pérdida del destino, caso de que no accediesen a firmar.

El gobernador ha ordenado a los patronos a que dimitan de su actitud, afirmándoles que no tienen derecho a obligar a las obreras a que firmen tal contrato.

El testamento de un millonario

Bilbao.—Ante el juez del distrito del Centro ha sido abierto el testamento otorgado por una persona muy conocida en Bilbao, fallecida hace pocos días.

En 1922 su fortuna ascendía a dieciséis millones de pesetas, habiéndola acrecentado considerablemente en estos últimos cuatro años.

Instituye herencia de sus bienes a su viuda, a condición de que los legue a los parientes que mejor conducta observen.

Deja tres legados para fundaciones de caridad.

En memoria de Manjón

Granada.—En la sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado una solemne velada necrológica en memoria del insigne pedagogo y fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

El rey irá a Santander

Madrid.—El próximo domingo irá el rey al real sitio de San Ildefonso, donde se halla la infanta Isabel.

El día 19 don Alfonso marchará a Santander para recibir allí a la reina Victoria, que regresará de Inglaterra el día 24.

Clausura de la Exposición de Bellas Artes

Madrid.—El próximo domingo a las once de la mañana, se repartirán en la secretaría del Circulo de Bellas Artes los diplomas y medallas a los artistas premiados en la Exposición Nacional.

El mismo día se clausurará ésta y transcurridos quince días no responderá de los desperfectos que puedan

MUEBLES

Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías, sillones mézula junco y mimbre.—BARATISIMOS.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

por enfermedad del rejoneador Veiga.

La corrida se celebrará el próximo domingo con el mismo cartel de toros y toros a excepción de los rejoneadores.

Lo del Banco de Castilla

Madrid.—La Sala de Justicia del Supremo ha devuelto al Juzgado especial la querrela por estafa presentada contra el Banco de Castilla por el abogado Gavilán y el procurador don José Visedo, en nombre de la Asociación protectora de los niños.

En la devolución acompaña un informe en el que dice que procede procesar al conde del Moral de Calatrava y al director del Banco don Hipólito Lozano.

La Alcaldía de Madrid

Madrid.—El alcalde accidental señor García Rodrigo ha manifestado a los periodistas que todavía no ha recibido contestación del duque de Arjón, a las comunicaciones que se le han dirigido dándole cuenta de haber sido nombrado alcalde de Madrid.

Tuero ha sido libertado

San Sebastián.—Se encuentra en esta ciudad el general Tuero.

Este se encontraba detenido en el fuerte de Guadalupe y que en virtud de la amnistía ha sido libertado.

Sánchez Guerra en San Sebastián

San Sebastián.—En el expreso ha llegado esta mañana el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, acompañado de sus hijos.

Retirada de acusación

Barcelona.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la causa por el asalto a la fonta de la estación de Francia, realizado en Agosto del pasado año.

A pesar de haber tomado parte en el hecho och individuos, solo se sentó en el banquillo Adolfo Pello.

El fiscal retiró la acusación por falta de pruebas.

Lacanal en libertad

Barcelona.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el coronel Lacanal, como consecuencia de la reciente amnistía concedida por el rey.

El coronel se encontraba cumpliendo condena, en el castillo de Montjuich.

Martínez Anido a Tarragona

Esta mañana ha salido para Tarragona el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

En Sevilla no hay flúido

Sevilla.—Desde hace cuarenta y ocho horas la fábrica central de electricidad sufre importantes averías, motivada por la rotura de dos turbinas.

El gobernador civil tuvo conocimiento de este suceso por haberse presentado una comisión de fabricantes de harinas para exponerle sus quejas por la escasez e irregularidad con que se suministra al flúido.

Otras fábricas han paralizado también sus trabajos por la misma causa, originando bastantes daños.

La mayor parte de los pueblos de la provincia se encuentran a oscuras por el mismo motivo.

Las cigarreras sevillanas

Sevilla.—Las cigarreras de la fábrica de esta capital no han secundado la actitud seguida por sus compañeras de Madrid.

En el expreso de la noche han marchado a Madrid el alcalde y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

El objeto de este viaje es gestionar la vigencia de la ley de 1914 referente a la exposición ibero-americana.

En memoria de Manjón

Granada.—En la sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado una solemne velada necrológica en memoria del insigne pedagogo y fundador de las Escuelas del Ave María, don Andrés Manjón.

El rey irá a Santander

Madrid.—El próximo domingo irá el rey al real sitio de San Ildefonso, donde se halla la infanta Isabel.

El día 19 don Alfonso marchará a Santander para recibir allí a la reina Victoria, que regresará de Inglaterra el día 24.

Clausura de la Exposición de Bellas Artes

Madrid.—El próximo domingo a las once de la mañana, se repartirán en la secretaría del Circulo de Bellas Artes los diplomas y medallas a los artistas premiados en la Exposición Nacional.

El mismo día se clausurará ésta y transcurridos quince días no responderá de los desperfectos que puedan

sufrir las obras presentadas que no hayan sido retiradas transcurrido ese plazo.

La revolución en Bolivia

Washington.—Noticias de Bolivia dan cuenta de haber estallado la revolución en dicha república.

La noticia no se ha confirmado todavía oficialmente.

Se cae del balcón y se mata

Granada.—Estando arrimado a un balcón de su casa, se cayó a la calle el secretario judicial don Emilio León.

En grave estado fué conducido al hospital, donde falleció.

Inspección militar

Zaragoza.—El capitán general de esta región ha salido para Huesca con el fin de girar una visita de inspección a todos los centros militares establecidos en la zona pirenaica.

El programa de fiestas en Vitoria

Vitoria.—Se han ultimado el programa de festejos.

Durante los días de feria habrán tres corridas de toros y se celebrarán otros tantos partidos de fútbol entre los equipos de Bilbao y San Sebastián.

También habrá otros festejos.

Una causa por falsedad

Barcelona.—En la Sección segunda de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa por falsedad en un expediente de quintas del Ayuntamiento de Villadas.

El hecho es el siguiente: El mozo Ramón Selva se libró del servicio como hijo único de padre segenario.

Se comprobó después que el expediente era falso, y que tenía dos hermanos, uno soltero y otro secretario del Ayuntamiento de Villada.

Esta última fué el que hizo el citado expediente, obligando con el alcalde a que los testigos lo firmasen.

El fiscal solicita para José Selva Sierra, secretario del citado Ayuntamiento, la pena de 44 años, ocho días y un día y mil quinientas pesetas de indemnización.

Para el alcalde Luis Subirada igual pena y para los que firmaron como testigos Jaime Viña, José Saler y Juan Casal la de ocho años, cuatro meses y un día.

La prueba practicada fué en toda lo posible a los procesados, por lo cual el fiscal retiró la acusación.

Para merendar barato, CARRILLO, Camino Espinardo frente al Mayoral, PARADA TRANVIAS.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA NESTLÉ

se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

DENTADURAS SIN PALADAR Dentista—Mayor. 42—Cartagena.

Las fiebris intermitentes en todas sus formas; sean tercianas, cuartanas, paludismo, etc., se curan con la QUINOFEBRINA de SAIZ DE CARLOS, apareciendo con la fiebre y tonificando a todo el organismo.

FABRICANTES

de conservas: la casa comercial exportadora y consignataria de buques, Tobal y Compañía, de Cartagena, vende estaño marca CORDERO Y BANDERA

y plomo viejo de tubo y plancha y compra recortes de hojalata.

Oficinas: San Fernando, 24

BAÑOS CALIENTES y FRIOS. BAÑOS Carmelo Barba HUERTO de Cadenas MURCIA

S. GUIJARRO.—Frenería, 31 (Con entrada por el Arsenal, frente al Puente Viejo)

Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías, sillones mézula junco y mimbre.—BARATISIMOS.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Julio de 1924.—Sábado.—San Juan Gualberto.—San Félix y Santa Marciana. La Misa y Oficio divino son de San Juan Gualberto, abad, con rito doble y color blanco. —Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Virgen del Carmen y a Santiago apóstol. El toque de alba, por la mañana a las cuatro. El toque de oraciones, a las ocho de la tarde. El toque de Animas, por la noche a las diez. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. So reserva, con Bendición, por la tarde a las siete. El día 12 de Julio de 1924, estará en la iglesia de Agustinas. El día 13 en Capuchinas. —En Marij Reparadora.—Misa fija todos los días, a las siete de la mañana con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco. —En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cinco. Vísperas y completas, Maitines y Laudes. —En San Miguel, solemne novenario a la Santísima Virgen del Carmen, por la mañana en las Misas de seis, siete, ocho y nueve y

por la tarde a las siete y media la solemne con S. D. M., ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el reverendo padre José Calasanz Baradat. —En el Carmen, tradicionales novenas repetidas desde las seis de la tarde hasta las once de la noche. —En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho y por la tarde a las seis y media, cantando un coro de asociadas teresianas. —En las Carmelitas, por la tarde a las siete, con solemidad. —En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete y media. —En San Nicolás, a las seis de la tarde. —En Santa Eulalia, por la mañana a las ocho. —Misas fijas en domingo y días festivos Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. —En la Merced a las siete y ocho y once. —En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez. —San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. —San Miguel: a las ocho. —San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. —Santa Eulalia: a las ocho y media y once. —San Andrés: al toque de alba, ocho y doce. —San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce. —Misericordia, a las siete menos cuarto. —Santa Catalina, a las ocho y doce.

Accidentes del trabajo

Por los diferentes médicos de las Compañías aseguradoras se han practicado las extracciones siguientes: Obiero Fulgencio Sánchez Pérez de 30 años de oficio tonelero, ha sido curado de una herida producida en el aparato donde trabajaba. Gabriel Calpe López. Se le ha curado de una herida en el dedo gordo del pie izquierdo con aplastamiento y pérdida de la uña. Antonio Sanchez Ródenas, mozo temporero en la estación férrea de Calasparra, ha sido curado de lesiones en el pie izquierdo producidas al ser atropellado por un auto. Tomás Monserrate de oficio sbanill, padece contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas estando trabajando en una obra de la que es patrono Juan Lorente.

en propiedad de la escuela de niños de Ba.licas. Don José Richart presenta oficio participando la salida para Sierra de España de los maestros don Nicolás Leal, don Isaac Alvarez, don José Ayuso y don Angel Nicolás, con objeto de ultimar los preparativos para la instalación de las Colonias escolares. Don Rafael y don Pascual Carroño solicitan su inclusión en las listas de aspirantes a interinidades. La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado el expediente de don José Asac maestro de Avilés solicitando su inclusión en el primer escalafón. A doña Genara Palarés, maestra de Mula, se le han concedido treinta días de licencia por enferma. Don Juan solici a ser maestro interino de Garrucha. PALACIO DE JUSTICIA Señalamientos Para el día 12 de Julio, hay en esta Au-

Sección primera. Una causa del Juzgado de Cartagena, por injurias, contra Tomás Segado Nieto. Letrados señores Balboa y Llanos y procuradores señores Ruiz y Cutillas. Otra del Juzgado de la Catedral, por rapto y tentativa de violación, contra Tomás Guerrero y tres más. Letrados señores Pardo y Martínez Moya y procuradores señores González Sanz y Crespo. Sección segunda. En esta Sección no hay señalamientos hasta el día 14 del actual.

Se vende estantería lujosa, nueva, de Canadá, con vidrieras, pintada color rojo. Informar en Administración automóvil La Albatrosense, junto Hotel Victoria. PLISADOS Admítense encargos todas clases, precios económicos, casa José Beltrán, calle Torres, 6. Puerta de la Traición, Murcia. SE VENDE secretario estilo árabe y piano 188, seminuevos, y otros muebles. Razón: San Antón, 10, (Puerta Castilla). Balneario BETELU (Navarra) Hurri Santu - APARATO RESPIRATORIO. Dama Hurri - APARATO RENAL. Carmelo - APARATO DIGESTIVO. Alberto Del 17 Junio al 31 Octubre. - Autos estaciones. - Tolosa y Lecumberri. Dr. MAS DE BEJAR De 11 a 1 consulta. Fuensanta, 3. MURCIA PAPEL DE PERIÓDICOS VIEJOS se vende en esta Administración A 0'45 PTAS KILO

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & CO LTD Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 12 de Julio.—Vapor «Boscan», para Londres, Amberes y Hull. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16. Murcia

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagios.

BELTRAN HERMANOS AGENTES PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA Y ALBACETE PLAZA DEL REY, 5 Y 17 CARTAGENA COCHE ECONOMICO Consumo 7 a 9 litros gasolina AGENCIA PROVINCIA MURCIA del "STUDEBAKER" GRAY - Turismo. GRAY - Sedan. GRAY - Chassis Ca mioneta. Turismo Gray cinco asientos

Sanar Vinos Fines de Pado Cartagena

FERRETERIA HIJOS DE F. PEÑA Tienen el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los artículos siguientes: Herrajes para construcciones, Herramientas para oficios, Batería de cocina, Básculas, Camas de hierro y latón, Hoces, Corbillas, Cribas, Cajas de caudales, Artículos para baños, Armas de fuego y otros de gran interés

Bar Futbolístico. Marín-Baldo, 2. Café, Cervezas, Helados de todas clases, Meriendas, Vinos de marca. Servicio inmejorable a cargo de Antonio García Monserrate. —Murcia.

MADERAS Fernando Delmás y C. S. en C. Murcia y Cartagena

¿CALLOS? Juntetas, durezas. Use sin demora UNGUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 190. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4. —MADRID.

LABORATORIO DE HIGIENE DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos. — Análisis bacteriológicos. Vacunas, autovacunas, autoseros, etc. — Tratamiento antitribico. Montijo, número 7, principal. — MURCIA

INDICADOR ECONOMICO SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. ALMONEDA Calle de Riquelme, número 23. CONSULTAS Garganta, Nariz, Oídos.—Doctor Romero Elorriaga, calle Alfaro. LOTERIAS La de la suerte Administración principal, Platería, Manuel Piñero. FARMACIAS Farmacia Laboratorio Flores Pascual, 16. Teléfono 603.—Murcia. VENTAS Se vende mesa de ministro en muy buen uso. Razón, en esta Administración. Un motor gasolina, otro eléctrico, un carro enganchado, un bogue enganchado, dos básculas, puertas calle, calderas cobre, mesa despacho, puertas vidrieras y peso harina.—Sociedad, 15. VARIOS Paquetes mata-pijos naranjo, fórmula americana. Mueven con el olor. Depósitos: Escribano, Benijáim; droguerías Frereria y Montesinos, Murcia. Se vende un camión Ford, viajeros, en 4.000 pesetas. Razón: Plaza Santa Catalina. Despacho de Corredores. Atención panaderos: tendrán gran economía gastando las pautas que fabrica Pacheco Ruizperz, Alcantarilla (Murcia) Maderas.—Miguel Maldonado Iniesta. Aserrío mecánico. Corvera, 1. VARIOS Persianas hácense todas clases, preciosos. Compañía de Persianas, Cabaña, 10. Comisiones, Representación. C. nos.—Francisco Ruiz, Merced, 24. Contable de importante casa ofrece horas disponibles. Cánovas.—Madre de Dios, 19. Comprase motor eléctrico corriente continua tres caballos; carro de mano.—Sociedad, 15. NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.) Ama de cría para casa de los padres, de 19 años, leche de ocho días, primera. Razón: Al lado de la Torre de la Marquesa, preguntando por María Cano Pedreño. (7) Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de 8 días. Razón: Guadalupe, Barrio de Los Jerónimos, preguntando por Dolores Vicente Gambin. (8) Ama de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de ocho días. Razón: Churr, partido de Espinardo, preguntando en el estanco de Antonio Muñoz López, por Asunción la Cascarilla. (9) BODEGA-BAR.—Medieras, 14 Radiotelefonía.—Estaciones completas, 600 pesetas. Audiciones garantizadas. Gal. Merced, 42. Efectos navales.—Salvador Escudero. HOSPEDAJES CASA viajeros.—Duque, 17. PROFESIONES Abogado, Villas Moreno.—Puertas Murcia. Abogado, Isidro Juan.—Pl. Margall, 21. Procurador.—Angel Rogel.—Presumo, 1.

PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS Calidad, cantidad y precio como ninguna otra. Garantía absoluta de pureza y conservación. GUERNICA (Vizcaya) Representante general para Valencia, Murcia, Castellón y Alicante: Francisco Martínez Vivas, Don Juan de Austria, número 13, Valencia. SITIOS DE VENTA.—En Murcia: Almacenes de don Manuel Iniesta, calle del Fintor Villavieja, y don Jesús Sevilla, plaza de Ceballos, núm. 17.—En Alcantarilla: Almacenes de Pedro Casales.—En Palmar: Almacenes de don Angel Peyral.

“AIGLON” AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etcétera. -- De venta en los mejores gares de MURCIA

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (14) EL CALVARIO DE RAISA NOVELA INTERESANTE DE ENRIQUE GREVILLE Concedida la exclusiva para su publicación en EL LIBERAL por la casa editorial B. Bauzá. de Raisa, que parecía pronta a saltar del asiento. La visitante advirtió este gesto y esta sonrisa y dirigió una mirada oblicua sobre el viejo. —Sí—añadió dulcemente.—No me parece un recurso legítimo el del escándalo. El escándalo no sirve de nada. Suponed que se encuentra a los autores y que salen condenados y se queda la razón... Obtendréis una indemnización muy mediana. Esta frase hizo temblar al padre y a la hija, pero se conjuvieron ambos. —Tengo entendido que vuestra fortuna es modesta—continuó la dama, dirigiéndose a Porof. —No tenemos ninguna—respondió el aludido. —Pues bien, habéis tomado una decisión

que, precisamente porque me interesáis, me atrevo a calificar de imprudente, de muy imprudente, pues con ella habéis llamado la atención general sobre vuestra hija de una manera peligrosa. Creed que le co tará mucho trabajo encontrar marido. —Mi hija no piensa en casarse—respondió el padre, acariciándose suavemente la rodilla con la mano derecha. —¿No? Pues esa decisión se aviene perfectamente con la misión que me trae. Las señoras de quienes he hablado piensan lo mismo, y, considerando que es poco probable que obtengáis ninguna satisfacción, me han encargado lo os pregunte si os sería agradable abandonar la ciudad, donde tantos disgustos habéis sufrido, y marcharos a vivir al campo. —No tengo casa de campo—respondió Porof, continuando en su tarea de acariciarse las rodillas con singular complacencia. —Precisamente sé de una lindísima quinta que se vende en provincias, a orillas del Volga: un hermoso paisaje, río abundante en pesca, bosques... Estaríais allí muy bien, si quisierais adquirirla. —No tengo dinero—dijo Porof. La dama hizo un ademán que parecía decir claramente «eso se remedia». Desde que entró en el comedor, era este el primer gesto que se permitía hacer, lo que indicaba cierta mayor libertad de espíritu. —Se os facilitará,—dijo bajando la voz. —¿Te gustaría vivir en el campo? ¿eh, tú?

preguntó Porof volviéndose hacia su hija con un aire verdaderamente plácido. Con las mejillas pálidas como la cera y las manos «puestas una sobre otra, Raisa parecía magnetizada. Al oír la pregunta de su padre, levantó sus grandes ojos negros hacia el anciano y no respondió nada. —Si preferis residir en una capital de provincia,—dijo oficiosamente la dama,—no habrá tampoco dificultad. —¿Que te parece una capital de provincia, Raisa?—volvió a preguntar su padre, en un tono casi alegre. La joven sacudió negativamente la cabeza. —Pareceme, abue'a—dijo Porof sin ceremonias,—que lo que hacéis es ofrecer mucho y disponer de poco... Sin molestarse por el calificativo bastante familiar de «abuela», la interpelada abrió el saquito. —Disponemos de lo que ofrecemos—dijo.—He aquí una dote muy linda y no despreciable para vuestra señorita. Con esto bien puede adquirirse cualquier marido. Son quince mil rublos... —¿Quince mil rublos?—repitió Porof, alargando la mano.—La verdad es que con esto, se puede encontrar un marido... ¿Eh, Raise? Tomó la cartera que la visitante le entregó con un poco de desconfianza, y se puso a contar los billetes de Banco.

—¿Con que hay quince mil rublos, eh? preguntó de nuevo. —En efecto, padrecito... pero sería preciso firmar... y después de firmar... Porof levantóse, arrojando la silla tan bruscamente, que cayó detrás de él. Raisa hizo el mismo movimiento. —¡Quince mil rublos la honra de mi hija!—exclamó blandiendo la cartera a la altura de su cabeza. Y de repente arrojó el dinero a la cara de la vieja, que lo cogió al vuelo y se apresuró a guardarlo en el saco. —¡Traficante en honras, entrometida—gritó Porof,— fuera de aquí o te abofeteo! —La vieja corrió a la antesala y saltó sobre su abrigo sin abandonar el precioso saco. —¡Fuera de aquí—seguida gritando Porof. —Dejadme coger mi capa, padrecito, que hace un frío terrible—murmuraba la vieja. Porof la cogió por los hombros y la arrojó a la escalera con furioso ademán. —¡Reventa!—dijo. La cocinera acudió con los chanclos de pieles de la visitante, olvidados en la reyerta. Porof abrió la puerta que acababa de cerrar y se lo arrojó a la cara, uno después otro. La entrometida vieja recibió la doble bofetada de sus propios zapatos, se los puso, y una vez en vuelta en la capa, desapareció rápidamente. Porof dirigióse al comedor y encontró a su hija en pie, siempre muda, rígida y helada. —Raisa,—dijole dulcemente.

La joven volvió hacia su padre el pálido rostro. —Parece que tu honra vale algo, pues que tratan de comprarla... La veugaremos, tranquilízate. Raisa quiso echar los brazos alrededor del cuello de su padre, pero cerró súbitamente los ojos y cayó desvanecida, casi rígida. ¡Dios mío! ¡E'tá muerta!—gritó la cocinera corriendo a sostenerla. Porof se inclinó sobre su hija y auscultó el corazón, que seguía latiendo. —No... Vamos a reanimarle... Es mi hija y no morirá sin que estemos vengados. En efecto, al cabo de unos minutos, Raisa abrió los ojos; las lágrimas la aliviaron y volvió a sus paseos. Porof fué a informarse a la oficina central de policía, donde le dijeron que nada nuevo se sabía. —¿Nada?—preguntó el viejo con insistencia. —Absolutamente nada—respondióle el empleado en tono seco.—Tenemos otra cosa que hacer que perseguir libertinos. Ayer robaron una imagen en una iglesia, cosa nunca vista... Eso sí que es interesante... —¿Entonces será inútil que os moleste?—volvió a decir Porof, con voz tranquila. El empleado se encogió de hombros. —Está bien... Tengo el honor de saludaros. Adiós. —Adiós—dijo el empleado. Porof salió